

Este documento es una traducción al castellano del Pliego de prescripciones técnicas. En caso de discrepancias entre la versión traducida prevalecerá la versión original en catalán.

ÀREA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA
Infraestructures Informàtiques

SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS (TONERS I CARTUCHOS), PARA LAS IMPRESORAS DE LA DIPUTACIÓ DE TARRAGONA.

Pliego de prescripciones técnicas

ÍNDICE

1. OBJECTO DEL CONTRACTE.....	3
2. DETALLE DEL CONTRACTO	3
3. PLAZO DE EJECUCIÓN.	4
4. RESPONSABLE DEL CONTRACTO	6
5. ANEXO: Precios Unitarios	6

1. OBJECTO DEL CONTRACTE

El objeto del contrato es el suministro de consumibles informáticos (toners y cartuchos) para las impresoras de la Diputació de Tarragona. Se trata de un contrato de precios unitarios, con el que se prevé ir solicitando los consumibles que sean necesarios durante el transcurso del mismo.

2. DETALLE DEL CONTRACTO

Este suministro de consumibles informáticos se destina tanto al Palacio de la Diputación de Tarragona como a los distintos centros adscritos.

El detalle de suministro del contrato debe ajustarse a los modelos de las impresoras indicadas en el Anexo que se adjunta en este expediente.

Todos los consumibles entregados serán originales o en su defecto compatibles o remanufacturados respetando siempre la marca y modelo de la impresora donde deben instalarse y adecuándose obligatoriamente a los modelos indicados en el anexo que se adjunta.

Los consumibles ofertados, siempre serán de larga duración, cuando exista esta posibilidad, bien se traten de consumibles originales como compatibles o remanufacturados.

En caso de que se trate de consumibles compatibles o remanufacturados, éstos deberán tener, como mínimo, las mismas prestaciones que las consumibles originales, tanto en lo que respecta a la duración del mismo como en calidad de impresión, y permitir la utilización de todas las prestaciones de los equipos.

Los licitadores que ofrezcan productos remanufacturados, tendrán que indicar en sus ofertas el nombre de la empresa responsable del proceso de remanufactura de cada uno de los artículos ofertados y tendrán que garantizar que se han revisado y sustituido si es necesario, las piezas necesarias para conseguir un funcionamiento al menos con el mismo rendimiento del producto original.

El dato de las cantidades mínimas de páginas que tendrán que garantizar los licitadores, tendrán que estar hechas obligatoriamente según la norma ISO 19752 para impresión monocolor y la ISO 19798 por impresión en color.

Los licitadores que participen en esta licitación deben garantizar que tanto los artículos que ofrezcan durante la fase de licitación, como los que suministren durante la ejecución del contrato, cumplen con todos los requisitos legales y derechos de propiedad o exclusividad.

El hecho de presentar oferta comporta el conocimiento de este aspecto y la obligación de su cumplimiento.

No se aceptarán consumibles con fecha de caducidad inferior a 6 meses naturales.

En caso de que un consumible esté en mal estado en el momento de colocarlo en la impresora pertinente, o bien presente deficiencias en cuanto

a su uso durante el período de funcionamiento, el adjudicatario se verá obligado a cambiar este consumible con la mayor brevedad posible. Sin embargo ocurre que si este consumible ha provocado directamente una avería en la máquina donde se ha instalado, esta reparación irá a cargo del proveedor que haya suministrar el consumible, aceptando así su responsabilidad en cuanto al perjuicio ocasionado.

El adjudicatario del contrato se compromete a entregar al Área de Innovación y Tecnología un albarán por pedido indicando el nombre del usuario/a donde debe entregarse el consumible, el centro al que pertenece, su ubicación dentro del centro y el número del pedido relacionado.

En cuanto a la gestión de la retirada de los consumibles agotados para que se produzca su reciclaje en la planta pertinente, el adjudicatario entregará a cada centro el número de contenedores que se determine y que resulten apropiados a tal efecto, a fin de poder depositar los consumibles agotados. Una vez que este contenedor esté lleno se generará el orden de recogida pertinente para que sea retirado y se repondrá con un nuevo contenedor. Posteriormente esta retirada, el adjudicatario llevará a los consumibles a la planta de reciclaje pertinente para que sean tratados. Por último, el adjudicatario presentará un informe acreditando que este reciclaje se ha llevado a cabo según los criterios medioambientales establecidos.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El inicio del contrato será a partir de la firma del mismo y tendrá una duración de un año con la posibilidad de 1 año de prórroga.

En cuanto a la entrega de los consumibles solicitados, éste se realizará directamente en el centro y persona de contacto que se indicará en el momento de realizar el pedido. Las entregas se llevarán a cabo al menos una vez por semana. El tiempo máximo de entrega será de tres días hábiles o el que resulte de la oferta del adjudicatario, si ofrece reducción, del momento que se hace el pedido hasta que el consumibles es entregado.

Las ubicaciones de los distintos centros serán las siguientes:

Patronat de Turisme Costa Daurada

Adreça: Passeig Torroja, s/n, 43007 Tarragona

Patronat de Turisme Terres de l'Ebre

Adreça: Palau Climent - Montcada, 32 3a planta 43500 Tortosa

Col·legi d'educació especial SANT RAFAEL

Carretera de Valls, 45, 43007 Tarragona

Col·legi d'educació especial ALBA

Passeig de la Boca de la Mina, s/n, 43206 Reus

Col·legi d'educació especial SANT JORDI

Av. Sta. Teresa, 4-8, 43590 - Jesús - Tortosa

Conservatori de Música de Tarragona

Carrer Cavallers, 10, 43003 Tarragona

Conservatori de música de REUS

Palau Bofarull, Carrer Llovera, 15 - 43201 Reus

Conservatori de Música de TORTOSA

Palau Oriol, Carrer de la Rosa, 6, 43500 Tortosa

Escola d'Art i Disseny de TARRAGONA

Ctra. de Valls s/n zona educacional, 43007 Tarragona

Escola d'Art i Disseny de REUS

Escola d'Art i Disseny de Reus, C. Del Vent, 6

Escola d'Art de TORTOSA

Pl. Sant Joan, 5, 43500 Tortosa

Palau de la Diputació

Passeig de Sant Antoni, 100 43003 Tarragona

Edifici Síntesi

Pere Martell, 2 | 43001 Tarragona

Museu Art Modern

C/ Santa Anna, 8 · 43003 Tarragona

Aules de Formació

Passeig Boca de la Mina, S/N | 43206 Reus

Arxiu de La Canonja

C. de Vila-seca, 28 | 43110 La Canonja

Palau Montagut

Carrer Santa Anna, 3-5 | 43500 Tortosa

4. RESPONSABLE DEL CONTRACTO

El responsable del contrato es Josep Maria Ribes Serra, Jefe de Unidad del Centro de Atención al Usuario del Área d'Innovació y Tecnologia.

5. ANEXO: Precios Unitarios

Ver Excel “***Annex_oferta***”.